



**ACTA DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES ANTE EL
COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD
PROGRAMA ACADÉMICO DE BACHILLERATO. UNIVERSIDAD DE CHILE**

1.- APERTURA DE LA VOTACIÓN

En Santiago, a 29 de Julio, siendo las 16:30 horas, se procede a dar inicio a la elección de representantes de los funcionarios para renovar el Comité o elegir tres representantes titulares y/o tres representantes suplentes, de los funcionarios, ante el Comité Paritario de calle las Palmeras 3425, Ñuñoa, Santiago, en conformidad a lo establecido en el D.S. N° 54, de 1969, Reglamento para la constitución y funcionamiento de Comités Paritarios de Higiene y Seguridad.

El número de funcionarios con derecho a voto son: 40.

2.- CIERRE DE LA VOTACIÓN

Siendo las 17:17 horas del 30 de Julio de 2024, se procede a cerrar la mesa receptora de sufragios.

3.- RECUENTO DE VOTOS

Se procede al recuento de votos en presencia de quienes suscriben la presente acta:

Total de votantes: 30

Total de votos correctamente emitidos: 30

Total de votos nulos: 0

Total de votos en blanco: 0

Listado de funcionarios que obtuvieron votos en orden decreciente:

NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE VOTOS
1. Felipe Munizaga	14
2. Rodrigo Ulloa	9
3. Pamela Vildósola	8
4. Macarena Ortega	7
5. M. Beatriz Cifuentes	7
6. Fernando Pino	7
7. Alejandra Mejías	7
8. Christian Bacciarini	7

(considerar el número de filas que sea necesario)

4. NÓMINA DE ELEGIDOS

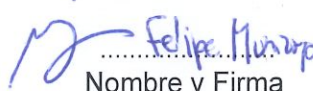
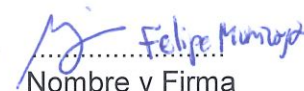
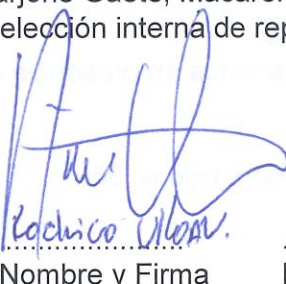
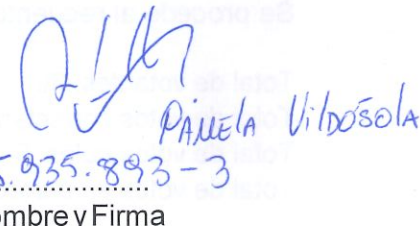
De acuerdo al listado anterior, y habiendo verificado que las personas que obtuvieron las más altas votaciones cumplen los requisitos establecidos en el artículo 10 del D.S.54, quienes son elegidos como (**miembros titulares y miembros suplentes**) representantes de los trabajadores ante el Comité Paritario de Higiene y Seguridad son:

	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE VOTOS
1° (titular)	FELIPE MUNIZAGA	14
2° (titular)	RODRIGO ULLOA	9
3° (titular)	PAMELA VILDOSOLA	8
1° (suplente)	MACARENA ORTEGA	7
2° (suplente)	BEATRIZ CIFUENTES	7
3° (suplente)	FERNANDO PINO	7

(Dejar las filas que correspondan a la elección realizada, renovación del Comité o la elección de un número determinado de miembros titulares y/o suplentes)

5. MINISTRO DE FE

Se contó con la presencia de Alex Ortega, Marjorie Gaete, Macarena Ortega, Irina López y Emilse León, se anexa constancia (acta de elección interna de representantes de los trabajadores del CPHS)

			
Nombre y Firma Presidente Comité Saliente	Nombre y Firma (ELEGIDO)	Nombre y Firma (ELEGIDO)	Nombre y Firma (ELEGIDO)

15.935.893-3

(Esta acta debe ser firmada por quien haya presidido la elección y por las personas elegidas que deseen hacerlo).

Distribución:

- Comité Paritario de Higiene y Seguridad (Archivo)
- Dirección del Servicio
- Superintendencia de Seguridad Social

ACTA DE ELECCION DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES AL COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

1. APERTURA DE LA MESA ESCRUTADORA GENERAL DE SUFRAGIOS

En Santiago a 30 de julio de 2024 siendo las 17:13 horas, se procede a constituir la mesa escrutadora general de sufragios para elegir a los representantes de los trabajadores ante el Comité Paritario de Higiene y Seguridad.

La mesa escrutadora general de sufragios es presidida por el señor Alex Ortega Montoya, como secretaria el señora Marjorie Gaete E. y como vocales las señoras Macarena Ortega C., Irina López C. y Emilse León Z.

Se deja constancia que:

Con fecha 30 de julio de 2024 mediante circular N°1 y avisos colocados en correo electrónico se dieron a conocer los nombres de los representantes de la empresa ante el Comité Paritario y se convocó para el día de hoy 29 y 30 de julio de 2024 a elección de los representantes de los trabajadores.

2. CIERRE DE MESAS RECEPTORAS

Siendo las 17:13 horas del 30 de julio de 2024, el Presidente que suscribe procede a cerrar la recepción de votos, dejando constancia que:

- Se presentaron a votar 30 trabajadores, los cuales emitieron su voto respectivo.
- Se entregaron 0 nuevos votos a trabajadores que involuntariamente lo anularon y requirieron uno nuevo. Estos votos anulados no fueron ingresados a la (s) urna (s) receptora (s).

3. RECUENTO DE VOTOS Y NOMINA DE ELEGIDOS

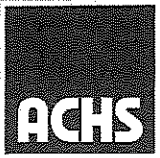
A las 17:17 horas del 30 de julio de 2024, se procede a efectuar el recuento de votos, ante la presencia de quienes suscriben. Los resultados son los siguientes:

MAYORIA	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DE VOTOS
1era.	Felipe Munizaga	14
2da.	Rodrigo Ulloa	9
3era.	Pamela Vildósola	8
4ta.	Macarena Ortega	7
5ta.	Beatriz Cifuentes	7
6ta.	Fernando Pino	7

De acuerdo a lo establecido en el artículo 7° del Decreto Supremo N°54 fueron elegidos miembros del Comité Paritario en representación de los trabajadores los señores:

MIEMBROS TITULARES

1. Felipe Munizaga Mellado.
2. Rodrigo Ulloa Venegas.
3. Pamela Vildósola Castillo.



NOMBRES SUPLENTES

- 1. Macarena Ortega Cerpa.
- 2. M. Beatriz Cifuentes Orellana.
- 3. Fernando Pino Flores.

3.1. Listado de personas que obtuvieron votos en orden decreciente:

NOMBRES Y APELLIDOS

1.	Felipe Munizaga	VOTOS 14
2.	Rodrigo Ulloa	VOTOS 9
3.	Pamela Vildósola	VOTOS 8
4.	Fernando Pino	VOTOS 7
5.	Alejandra Mejías	VOTOS 7
6.	Christian Bacciarini	VOTOS 7
7.	Carolina Manqueñir	VOTOS 7
8.	Macarena Ortega	VOTOS 7
9.	M. Beatriz Cifuentes	VOTOS 7
10.	Carolina Padilla	VOTOS 6
11.	Ana Moraga	VOTOS 6
12.	Alex Ortega	VOTOS 5
13.	Claudia Sanhueza	VOTOS 5
14.	Jorge Romero	VOTOS 5

15.	Irina López	VOTOS 5
16.	Marcela Reyes	VOTOS 4
17.	Julio Mella	VOTOS 4
18.	Blanca Morales	VOTOS 3
19.	Cristián Ferreira	VOTOS 3
20.	Marcela Brandau	VOTOS 3
21.	Mariana Warnier	VOTOS 3
22.	Victoria Gallego	VOTOS 2
23.	Angélica Rubilar	VOTOS 2
24.	Ricardo Mesa	VOTOS 1
25.	Emilse León	VOTOS 1
26.	Nicole Poblete	VOTOS 1

3.2. De la votación:

- N° de votos entregados a la mesa: 30
- N° de votos sufragados: 30
- N° de votos contabilizados en urna (s): 30
- N° de votos Válidos: 30
- N° de votos nulos: 0
- N° de votos en blanco: 0
- Total de trabajadores de la empresa, faena, sucursal o agencia: **40**.....
- N° de votantes: 30
- N° de votantes ausentes: 10

4. CONSTANCIA

Siendo las 17:30 horas, se procede a cerrar el proceso de elección y los abajo firmantes dan fe que el proceso se efectuó de acuerdo a lo establecido en la Ley 16.744, el Decreto N° 54 y el Decreto Supremo N° 33 de 1988.

SEÑOR : Alex Ortega Montoya
RUT : 10.823.657-4
CARGO : PRESIDENTE DE MESA


FIRMA

SEÑOR : Marjorie Gaete Espinoza
RUT : 16.278.236-3
CARGO : SECRETARIA


FIRMA

SEÑORA : Macarena Ortega Cerpa
RUT : 11.843.318-1
CARGO : VOCAL


FIRMA

SEÑORA : Irina López Cárdenas
RUT : 8.717.218-k
CARGO : VOCAL


FIRMA

SEÑORA : Emilse León Zuñiga
RUT : 10.497.053-2
CARGO : VOCAL


FIRMA